

Oficio en que han de guardar la villa y regimientos para
 guardia de la villa y lugares que se enciende y andan de noche
 quedon fuentes de valencia y suerte iguala a licencia elches
 la una y la otra y la villa sera la que fa sus legas de linea

1. Asobresueltas que no ninguna persona de las otras ciudades
 villa y lugares se fiera de otra qualquier quiera de las
 rutas del Contagio sean mados e andar por caminos ni entrar
 en los lugares si no que fueren revistidos para que
 no. En virtud de las provisiones del consejo de sueldo que
 fueron hallados cuando salio de los lugares apelados de
 pueblos del Contagio seran castigados con pena de muerte
 por el incumplimiento de la orden que se prege en la memoria de
 contra los que fueren aprehendidos en otra mercaderia
 ganadora o otra qualquier cosa que haya sacado de
 los lugares tocados del Contagio a los referidos como otros que
 quiera que sea suplicio lostan

2. quien ninguna persona de qualquier calidad o condicion
 se acerque ni entre a persona alguna de haya salido de
 los otros lugares tocados del Contagio lo que se pesta en
 otra mercaderia niganada ni ganadas ni otra cosa que
 sea enemiga a los ocho años de galeras y los pobles dentro
 del penon de amor y dor mi bueados para sacamara
 de su magistrad y alcalde de la villa

3. han de cerrar las puertas del lugar y no se encontre
 de necesario para el servicio y en las que quedaren se han
 de poner guardias que asistan continuamente que sean en cada
 puerta y regidor y otra persona dirigida y consignada
 los ministros necesarios y resguardar las personas y
 quiieren entrar los oficiales que traen que han de
 estar signadas de la scriu del ayuntamiento y se les
 scriuan. Si se cubiere en el lugar donde se ha de
 combatir despedidos de vino que dia salieron de fuente
 de agua y los lugares por donde pasaron y constando
 serenadas de parte de la puchena de contagio de las
 trancas o aranpas a punto para formar su bata
 sin que las derriben y no tengan de pacto de principio
 se haran no tocar se bane ni bany no lleguen al lugar ni
 tralequen en Contagio. Contra quien se pere
 sonas sospechadas de algun lugar apelado procederan
 con celo y sumision de los presos en la celda apartada
 con el que sea necesario para que no escape el contagio

- arquance a la Capital Comunica a los padres que en
4 Relaciones que salieron de la Ciudad para bajar aquella
Leyana y mandaron de sus gobernaciones principales se con-
ser el mismo y la hizan sin ella no se de la voluntad
que la persona mas de las autoridades de la Ciudad y su entorno
tengan bienes o de opiniones que fueren conocidas las de
los enemigos libres de su combate y que las personas particu-
lamente a los que se desbordan van combatiendo y para
que para ello se responda se yernan el sello de la Ciudad que sea
La primera y lo siguiente se enemigo sin Clemencia de
6 Las puertas se cerraran y se la vía que daran de paso a enemigo
para una Caja cercana al río se organizaran las principales y otras
oficinas y se abra la puerta con mucha prisa y se
causa que no se pierda tiempo a la Ciudad y sea bien
atencionado estando ya dentro encerrados que
tambien se juzgaran aquella
nombraran personas de satisfaccion que se encarguen del
camino a cada uno reconociendo los caminos publicos y
los escusados y se halearen por a todos las personas que
se han de sacar a la puerta del lugar para que al
ser juzgadas se vea lo que se ha de hacer
8 Correspondranse con los lugares de la Ciudad como
puedan y se lejueas en su entorno segun cada parte
caso de andar enemigos declarado en cada parte
sacadas de las noticias que tienen de los lugares de
ocultamiento del contagio se ha tocado de nuevo en algunos
lo haran saber a los demás lugares para que se guarden
esta correspondencia la bandera enemiga lo menor
que se maneje se juzgue ser mas amenuado.
9 Iasimismo se aran a los Consejos de Sanidad y se
envie a los Contagios que se atendieren no solo en lugares
sino a otra qualquier parte
10 Se juzgaran muchos y se de la diligencia de las calles
que se busquen los que se organizaran
la y se juzgaran segun el lugar tambien los
que se quieren bajar en libre de formacion
no condolos se juzgaran en las carnicerias Plaza y otras
el juzgado se hace y se juzga
11 No se bandezcan tales ni se repartan ni
se juzguen considerando que no tienen licencia ni agrado
que se juzguen en una sola cantidad si se juzgan mas de
que se juzguen en un solo en medio a 25 dias del mes de Abril
Licencia Inglaterra y la Gobernación